



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 1247705 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
ACTA DE REINICIO ANTICIPADO DE LA SUSPENSIÓN No. 2

En Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de enero del año 2021, YUDY OLINDA QUINTERO CAMARGO identificado con cc No. 52.149.027 de Bogotá, en su condición de Representante Legal de CONSORCIO JCB-05-129 con NIT. 901.351.430-8 como interventor y DAVID HUMBERTO DELGADO RODRIGUEZ, identificado con cc No. 80.038.477 de Bogotá, en su calidad de Representante Legal de DAVID DELGADO ARQUITECTOS S.A.S con NIT. 900.539.696-5 como Contratista, suscriben el Acta de Reinicio Anticipado del Contrato de Consultoría No. 1247705 del 31 de diciembre de 2019, cuyas condiciones se transcriben a continuación, teniendo en cuenta que :

El contrato de consultoría 1247705 de 2019 correspondiente a la elaboración de estudios y diseños requeridos para la obtención de la licencia de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencia de urbanismo, permisos y aprobaciones para la construcción del Colegio La Paz, realizó la radicación del proyecto en la Curaduría Urbana No 2 el día 21 de diciembre de 2020; a la fecha el contratista ya recibió el acta de observaciones de acuerdo con la revisión realizada al proyecto; superando así la causal de la Suspensión N°2, razón por la cual se requiere reiniciar el contrato para dar trámite de respuesta a la Curaduría Urbana N°2. Dicho proceso es supervisado por parte del Contrato de Interventoría N°1242137 de 2019.

Dado lo anterior, se requiere gestionar el Reinicio Anticipado del contrato tanto del consultor como de la interventoría, para que el contratista responda las observaciones realizadas al proyecto y continuar con el trámite que corresponda. El contratista renuncia a cualquier reclamación económica derivada de la ejecución del contrato de consultoría N°1247705 de 2019 y del presente Reinicio Anticipado.

OBJETO	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COLEGIO NUEVO EN EL PREDIO DENOMINADO LA PAZ, LOCALIDAD 08 KENNEDY DEL DISTRITO CAPITAL.
CONTRATISTA	DAVID DELGADO ARQUITECTOS S.A.S
PLAZO INICIAL	OCHO (8) MESES
FECHA DE INICIACIÓN	13 de marzo de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	12 de noviembre de 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	13 de abril de 2020
TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 1	14 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIO SUSPENSIÓN No.1	27 de abril de 2020
FECHA DE PRORROGA N°1 A LA SUSPENSIÓN No. 1	27 de abril de 2020
TIEMPO DE PRORROGA N°1 A LA SUSPENSIÓN No. 1	14 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE PRORROGA N°2 A LA SUSPENSIÓN No. 1	11 de mayo de 2020
TIEMPO DE PRORROGA N°2 A LA SUSPENSIÓN No. 1	14 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIO PRORROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN No. 1	25 de mayo de 2020
FECHA DE PRORROGA N°3 A LA SUSPENSIÓN No. 1	25 de mayo de 2020
TIEMPO DE PRORROGA N°3 A LA SUSPENSIÓN No. 1	30 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIO PRORROGA N° 3 A LA SUSPENSIÓN No. 1	24 de junio de 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	22 de diciembre de 2020
TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 2	15 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIO ANTICIPADO SUSPENSIÓN No.2	6 de enero de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	7 de febrero de 2021
SUPERVISOR	CONSORCIO JCB-05-129

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), por los que en ella intervinieron.

Interventoría
CONSORCIO JCB-05-129
NIT: 901.351.430-8
Rep. Legal YUDY OLINDA QUINTERO CAMARGO
c.c 52.149.027 de Bogotá

Contratista
DAVID HUMBERTO DELGADO RODRIGUEZ
NIT:900.539.696-5
Representante Legal DAVID DELGADO ARQUITECTOS S.A.S
c.c No.80.038.477 de Bogotá D.C